



AMNN/jjrrh

EDICTO RELATIVO AL RESULTADO DEFINITIVO Y A LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO, A LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN, DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 12 PLAZAS DE OFICIAL/A 1ª MAYORDOMÍA, INCLUIDAS EN EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2016, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Transcurrido el plazo establecido para presentar alegaciones contra las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y resueltas las mismas por el Tribunal de selección en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2022, al punto Primero del orden del día este acordó, por unanimidad, aprobar con carácter definitivo las puntuaciones de las personas que han superado el proceso selectivo y la lista resultante, con indicación de la puntuación parcial obtenida en cada una de sus fases, así como la total del proceso, que a continuación se transcribe:

APPELLIDO1	APPELLIDO2	NOMBRE	EJ. 1	EJ. 2	F. MÉRITOS	TOTAL
ARES	PEREZ	CAROLINA	6.80	7.25	2.40	16.45
CABRERA	PIÑERO	FRANCISCA	5.60	5.10	4.84	15.54
CARNEROS	RUEDA	RAFAEL CARLOS	8.35	7.75	5.00	21.10
DE LA JARA	SUAREZ	MANUELA	7.35	8.40	3.77	19.52
GARCIA	GONZALEZ	ISABEL	5.05	5.00	2.44	12.49
REINOSO	HERRERA	SALVADOR	8.10	7.60	5.00	20.70
SILVA	RICHARTE	ANGELES	7.35	5.00	2.50	14.85
TELLO	CELA	MARIA DEL CARMEN	5.05	8.15	4.00	17.20

De lo anterior se desprende lo siguiente por orden de puntuación:

APPELLIDO1	APPELLIDO2	NOMBRE	TOTAL
CARNEROS	RUEDA	RAFAEL CARLOS	21.10
REINOSO	HERRERA	SALVADOR	20.70
DE LA JARA	SUAREZ	MANUELA	19.52
TELLO	CELA	MARIA DEL CARMEN	17.20
ARES	PEREZ	CAROLINA	16.45
CABRERA	PIÑERO	FRANCISCA	15.54
SILVA	RICHARTE	ANGELES	14.85
GARCIA	GONZALEZ	ISABEL	12.49

Consecuencia del resultado final obtenido en el proceso selectivo indicado, el Tribunal de selección acuerda, por unanimidad, declarar desiertas las 4 plazas restantes.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 20 de junio de 2021, publicada en el BOE núm. 262, de 2 de noviembre de 2021, para ocupar en propiedad

Código Seguro De Verificación	csHZYeQP5MvjijT/dwIa0A==	Estado	Firmado	Fecha y hora	15/12/2022 14:59:40
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Página	1/2		
Observaciones					
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/csHZYeQP5MvjijT/dwIa0A==				





mediante el sistema de concurso-oposición, 12 plazas de Oficial/a 1ª Mayordomía, incluidas en el turno de Promoción Interna de la Diputación Provincial de Cádiz para el año 2016, vacantes en la plantilla de personal funcionario de carrera de esta Corporación, el Tribunal calificador formula propuesta de nombramiento, a la Presidencia de la Corporación, a favor de las personas que se indican a continuación, por ser los/as aspirantes que han superado el proceso de selección.

- 1º.- RAFAEL CARLOS CARNEROS RUEDA, con D.N.I. núm. ***4042**
- 2º.- SALVADOR REINOSO HERRERA, con D.N.I. núm. ***3698**
- 3º.- MANUELA DE LA JARA SUAREZ, con D.N.I. núm. ***0513**
- 4º.- MARÍA DEL CARMEN TELLO CELA, con D.N.I. núm. ***1663**
- 5º.- CAROLINA ARES PEREZ, con D.N.I. núm. ***2345**
- 6º.- FRANCISCA CABRERA PIÑERO, con D.N.I. núm. ***3033**
- 7º.- ANGELES SILVA RICHARTE, con D.N.I. núm. ***4323**
- 8º.- ISABEL GARCÍA GONZÁLEZ, con D.N.I. núm. ***3732**

Conforme a lo dispuesto en la base Décimo Primera de las específicas del proceso selectivo indicado, el acuerdo del Órgano de selección es definitivo y no agota la vía administrativa, por lo que contra el mismo, las personas interesadas, podrán interponer recurso de alzada, ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Al objeto de proceder al nombramiento como personal funcionario de carrera de las personas candidatas, estas vendrán obligadas a presentar ante el Área de Función Pública los documentos que se indican en la base Novena, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha en que se publique el resultado definitivo y la propuesta correspondiente en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, así como en la página web corporativa.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	csHZYeQP5MvjijT/dwIa0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	15/12/2022 14:59:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/csHZYeQP5MvjijT/dwIa0A==		

